



ACTA DE EVALUACION

En la ciudad de Melo, el 15 de mayo, siendo la hora 13, se reúne el Tribunal de Evaluación del Proyecto Mirada Ciudadana, creado por Resolución 1207/2016, a efectos de evaluar parcialmente las cotizaciones presentadas para la compra de artículos impresos según compra directa 02/18 en el artículo: Folletos

Se procedió a realizar el llamado mediante el sistema SICE (Sistema de información y compras y Contratación del Estado) recibándose las ofertas de las empresas: Alicia Ale da Cunha; Rodrigo Piñero Laens (*Decoart*); Jessi Brandi Camejo (*BEN Comunicación Visual*); Minga SRL; Andrea Gandolfo Fein (*Al Cuadrado*); Mercolmpress Ltda.; Nicolás Teijeiro y Gira Flor SA, a través del sistema.

Se deja constancia que además del llamado público por SICE, se cursa invitación vía mail a las Empresas: Al cuadrado, Arte digital, Agencia Gráfica, Mercolmpress Ltda. y Urugraf.

Se evalúan los aspectos formales de los oferentes y las empresas que califican y que presentaron cotización para este producto son: Jessi Brandi Camejo (*BEN Comunicación Visual*); Minga SRL; Andrea Gandolfo Fein (*Al Cuadrado*); Nicolás Teijeiro y Gira Flor SA, quienes cuentan con registro activo en el RUPE, por lo cual se procede a la evaluación de las propuestas de ambas empresas:

Empresa	500 Folletos	Detalles
TEJEIRO ARAGOR NICOLAS	4.270,00	Folletos A4, papel coteado 170grs
MINGA SRL	6.710,00	Impresion A4 full color papel mate 160grs
BRANDI CAMEJO JESSY NAHIR	8.198,40	Folletos A4, 4 tintas 170grs
GRA FLOR SA	9.150,00	
GANDOLFO FEIN ANDREA	13.420,00	Folleto Tamaño A4 full color láser impresión simple faz, papel 170 gr.

Se adjunta el cuadro comparativo completo del presente llamado. Las celdas en celeste fueron cotizadas online a través de SICE

El presente llamado se ajusta a las normas aplicadas, según el contrato de subvención LA /2016/378-541 "Mirada Ciudadana: La buena Gobernanza en municipios del MERCOSUR" y el TOCAF.

Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay Tel. +598 46432091
miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE



ENTIDAD COORDINADORA

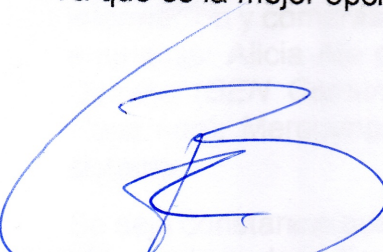
GOBIERNO DE
CERRO LARGO

Sr. Intendente de Cerro Largo Ec. Luis Sergio Botana

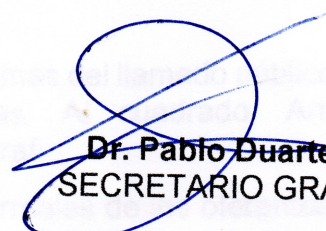
Habiéndose dado cumplimiento a todo el procedimiento anteriormente mencionado, se sugiere la adjudicación de:

- 500 folletos impresos a: MINGA S.R.L

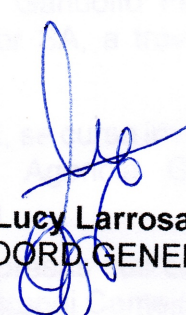
Ya que es la mejor opción en cuanto a calidad del producto y precio ofrecido



Richard Barboza
DIRECTOR DE HACIENDA



Dr. Pablo Duarte
SECRETARIO GRAL



Lucy Larrosa
COORD. GENERAL

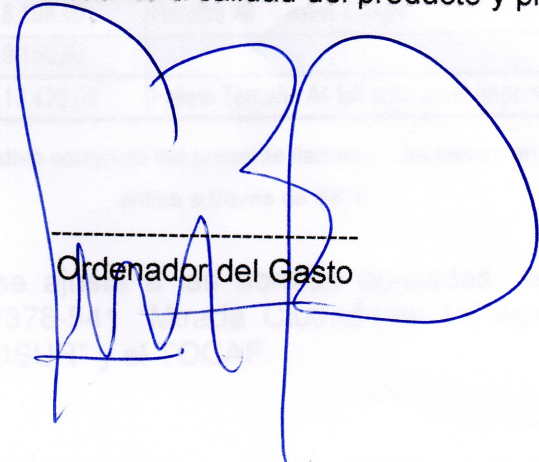
AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Melo, 5 de abril de 2018.

Homologase el resultado arribado por el Tribunal de Evaluación y se autoriza la contratación de:

- 500 folletos impresos a: MINGA S.R.L

Ya que es la mejor opción en cuanto a calidad del producto y precio ofrecido



Ordenador del Gasto

Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay Tel. +598 46432091
miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE

ENTIDAD COORDINADORA